

Página 1 de 2	<b>POLITICA HSEQ</b>	
Versión: 2		
Código:PE-DC-003		
Fecha de Vigencia: SEP- 2019		
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

La empresa **P.A PERU S.A.C** está dedicada a la "Construcción, adecuación, mantenimiento y remodelación de obras civiles; construcción, adecuación y mantenimiento de redes eléctricas en alta media y baja tensión; construcción y montaje de obras mecánicas y estructuras metálicas; construcción y mantenimiento de estaciones de telecomunicaciones; construcción de redes en acero y polietileno; construcción de internas de gas natural ( domiciliario, comercial e industrial); conformación de taludes; construcción y ampliación de locaciones petroleras; movimientos de tierra; derechos de vía; construcción, rehabilitación y mantenimiento de vías en pavimentos rígidos y flexibles; construcción de viviendas; protección geotécnica, pilotaje; construcción, adecuación y remodelación de parques, plazoletas, alamedas y suministro e instalación de juegos infantiles, equipos bio saludables y mobiliario urbano.

**P.A PERU S.A.C;** Está comprometida con el cumplimiento de los requisitos legales en seguridad, salud en el trabajo, ambiente y otros requisitos aplicables; promueve la seguridad, la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación partiendo de una adecuada identificación de peligros, aspectos, evaluación y control de riesgos e impactos ambientales propios de la actividad, con el fin de prevenir la ocurrencia de lesiones personales, incidentes, accidentes, enfermedades laborales, impactos socio ambientales y/o daños a la propiedad.

**P.A PERU S.A.C;** Realiza actividades para lograr el bienestar integral y contribuir a mejorar la vida laboral de sus colaboradores, contratistas, proveedores, comunidad y demás personal involucrado con su operación, la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, así como el cumplimiento a los compromisos pertinentes al contexto de la organización. Fomenta actividades de responsabilidad social empresarial en lo relacionado con el manejo de los recursos naturales y relaciones con la comunidad y grupos de interés en los diferentes proyectos de trabajo.

El cumplimiento de la política HSEQ involucra el liderazgo gerencial asignando los recursos físicos, técnicos, tecnológicos y financieros, así como personal competente y comprometido con el fin de brindar un servicio oportuno, eficiente y manteniendo altos estándares en seguridad, salud en trabajo y ambiente; el Sistema de Gestión Integral cuenta con la participación de los Directores, Coordinadores, y en general todos los colaboradores, contratistas, comunidad y demás personal involucrado con **P.A PERU S.A.C;** con el fin de mejorar continuamente el sistema de gestión integral y los procesos de la organización.


  
**P.A. PERU S.A.C.**  
 PROFESIONALES ASOCIADOS  
  


---

 Angela Maria Perdomo Bonilla  
 GERENTE GENERAL

Página 2 de 2	<b>POLITICA HSEQ</b>	
Versión: 2		
Código:PE-DC-003		
Fecha de Vigencia: SEP- 2019		
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cambio</b>
1	13-SEP-2013	Creación.
2	26-ENE-2015	Se agregó la actividad de Comercial.
3	26-SEP-2017	Se actualizo la firma del Gerente General.
4	03-JUL-2018	Se realiza ajustes en redacción con el fin de integrar los cambios de las versiones 2015 referentes a contexto de la organización, partes interesadas y necesidades y expectativas de los clientes.